



CAMBIOS EN EL REGLAMENTO

Cambios que ha introducido en la reglamentación arbitral esta temporada la IFAB, organismo internacional que se encarga de revisar y estudiar las normas para adecuarlas al nivel actual del deporte rey. *"Se trata de que entendáis al árbitro y aprovechéis y conozcáis el reglamento para evitar protestas".*

De los 90 cambios que se han introducido en el reglamento después de un trabajo de casi dos años de revisión para mejorar los textos y hacerlos más comprensibles hay cuatro o cinco novedades que afectan al día a día *"Un jugador que es atendido en el terreno de juego, no tiene que salir cuando ha sido objeto de una falta merecedora de una tarjeta amarilla o roja"*. Parecía muy injusto que tuviera que salir del campo.

En la Eurocopa ya se ha visto que en el saque de centro ya no se ponen dos jugadores porque era una tontería sacar para delante y tirarla para atrás; *"Ahora se puede sacar para donde quieran"*.

Otra novedad gira en torno a unificación del concepto de las faltas tácticas. *"Ahora, todas las faltas que corten un avance prometedor que puede acabar en una situación de peligro, será tarjeta amarilla, si es un gol sigue siendo roja"*.

Y la novedad más llamativa es la relativa al penalti del portero o de algún jugador que antes recibía el triple castigo, penalti, expulsión y partido de sanción. *"Un gran cambio son las ocasiones manifiestas de gol. Unas sanciones se mantienen, cuando es fuera del área, y otras dentro del área: si son faltas intencionadas, tarjeta roja y penalti; pero otras, si es el portero o un defensa, tienen derecho a intentar parar el balón, pero si le hace falta es penalti y sólo amarilla porque en realidad el penalti sigue manteniendo la ocasión de gol. Fuera del área no tienes un penalti que te compense la ocasión de gol y seguirá siendo roja"*.

Cambios también respecto de la indumentaria y de las reglas 11 (fuera de juego) y 12 (faltas),. *"Es importante que sepan diferenciar las acciones en las que es una simple falta y cuándo merece tarjeta amarilla o roja en función de la gravedad de la jugada (imprudente, temeraria y fuerza excesiva)"*.

En las dos reglas las modificaciones son aclaratorias pero merece la pena leerlas en profundidad para evitar los problemas y las diferentes interpretaciones

En próximas fechas se colgará todo el Reglamento en la página web del Comité de Entrenadores para que todos los afiliados puedan leérsela en profundidad.

